

XI SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN URBANO REGIONAL ACIUR  
1,2 y 3 de septiembre 2014

MESA TEMÁTICA: AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Ponencia:

*RESISTIR LA CIUDAD, PROTEGER EL RÍO. HACIA LA  
RECUPERACIÓN DEL BORDE URBANO RURAL EN USME*

ANDRÉS SALCEDO, DEPARTAMENTO DE  
ANTROPOLOGÍA

ADRIANA PARIAS, INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



# Contexto

Camino de peregrinación hacia el Páramo de los Sutagaos  
Asiento de población indígena  
Zona de colonización

Primera mitad del siglo XX: conflicto agrario entre arrendatarios, colonos y latifundistas.

1943-1953: resistencia campesina, liberal y comunista

1954: incorporación al perímetro urbano de Bogotá

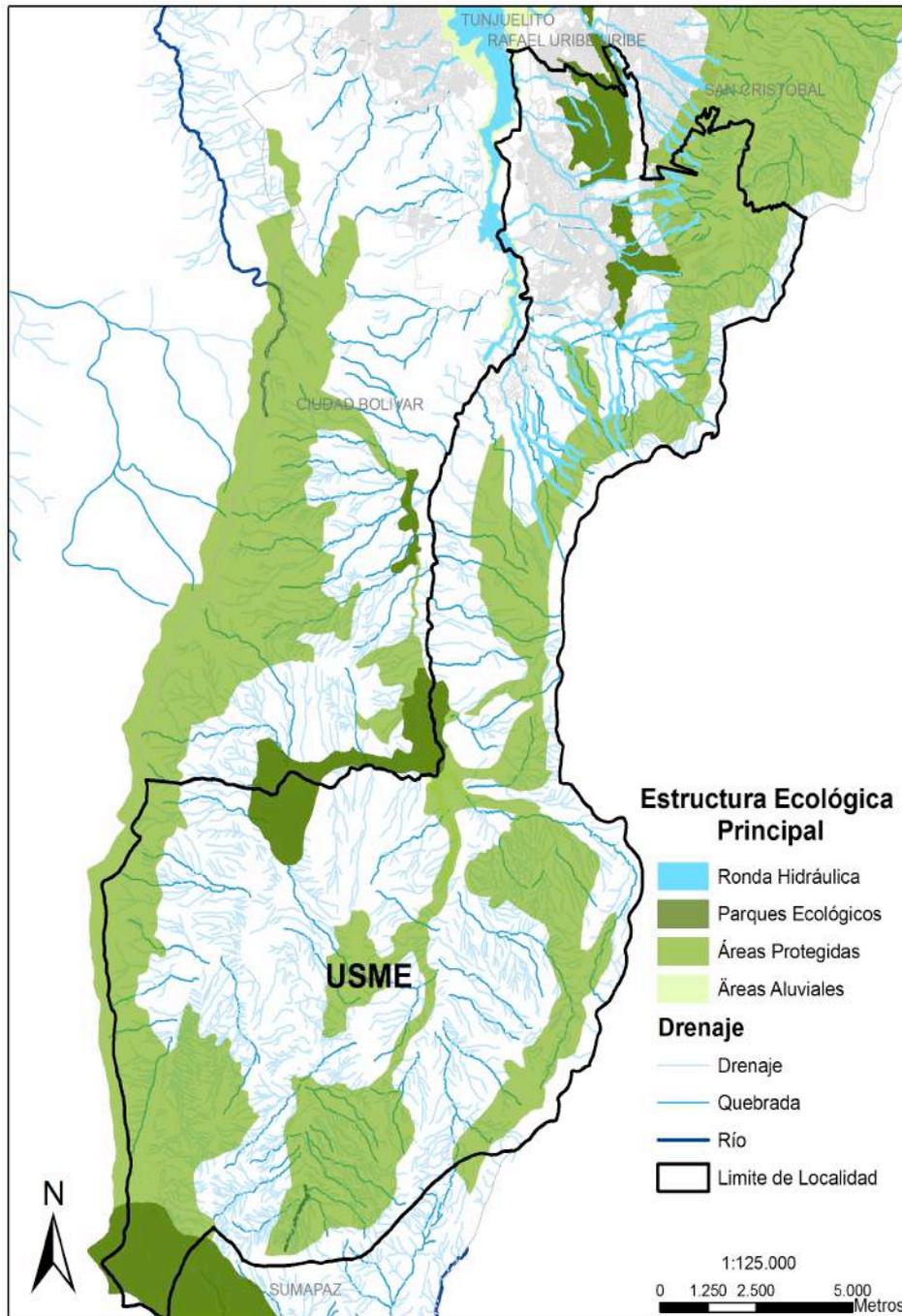
1970: desarrollo de asentamientos de origen informal

# Contexto



- Población: 400.000 hab.
- Viviendas: 87.592
- Hogares: 95.759
- Percepción de pobreza: 43% se sienten pobres (Ciudad: 36%)
- Estratos socioeconómicos: estrato uno 50,8% y estrato dos 22,1%
- Mas del 30% de la actividad económica se realiza en las viviendas  
ECV, DANE, 2007

Fuente, elaboración propia a partir de datos de la Secretaría Distrital de Planeación



- Extensión: 21.507 Ha.  
2.037 suelo urbano (992 áreas protegidas)
- 18.477 (85%) suelo rural  
(9.013 áreas protegidas)
- Corredor páramo de Chingaza  
y Páramo de Sumapaz

# Contexto

Presencia de minas de arena y gravilla (canteras y chircales)

Inundaciones para explotaciones mineras a cielo abierto (Cemex, Holcim y San Antonio)

Relleno sanitario Doña Juana

1997: desastre ambiental

# Marco normativo

1990: Constitución consagra el derecho al hábitat digno. Derechos especiales a los grupos indígenas y afrocolombianos

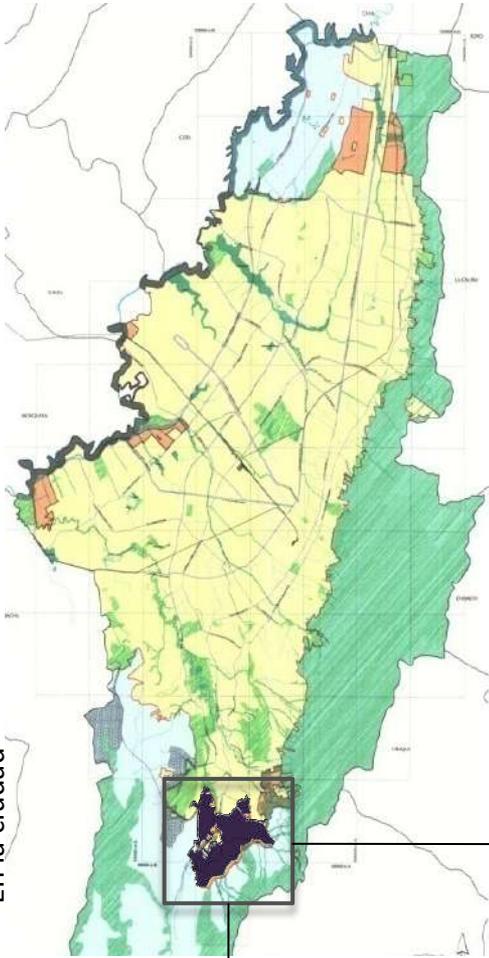
1997: Ley 388 de Ordenamiento Territorial. Tres principios rectores: función social y ecológica de la propiedad, prevalencia del interés general sobre el particular y distribución equitativa de cargas y beneficios. Corresponde a los municipios garantizar el hábitat digno mediante la promulgación y adopción de los POT

1998: Metrovivienda adquisición de tierras y provisión de urbanismo

POT 2002: Usme suelo de expansión

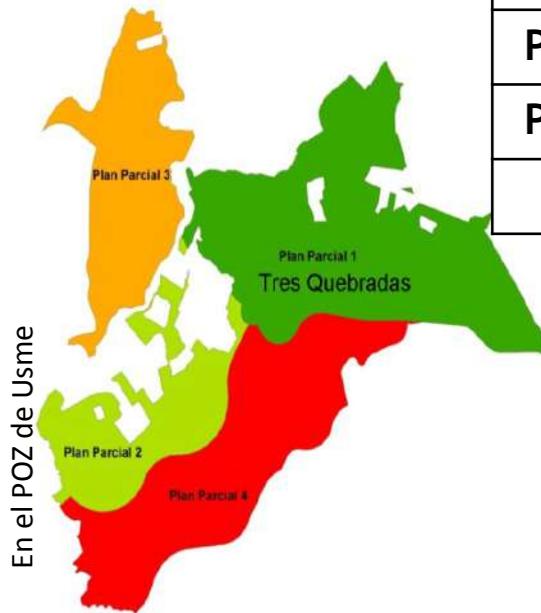
Decreto 252 2007: Operación Estratégica Nuevo Usme (frenar urbanización informal). Metrovivienda se encarga de desarrollar esta Operación con una proyección de 53.000 viviendas en 4 planes parciales: Tres Quebradas, Hacienda El Carmen, plan parcial 3 y 4

# LOCALIZACIÓN



En la ciudad

Área Total: 938 has.  
Suelo de Expansión: 800 has.  
Suelo Urbano: 137 has.



En el POZ de Usme

Plan Parcial	Área (ha)	(%)
Tres Quebradas (Adoptado)	322,95	39%
Plan Parcial 2	125,36	15%
Plan Parcial 3	153,4	19%
Plan Parcial 4	224,88	27%
Total	826,59	100%

# Hallazgo arqueológico

En el Plan Parcial Hacienda El Carmen Metrovivienda diseña el proyecto Usme Ciudad Futuro, durante la ejecución se encuentra una necrópolis de gran valor arqueológico.

Un equipo de arqueólogos de la UN hallan diversas sepulturas de una población agroalfarera.

El hallazgo transforma el PP: se expide el Plan de Manejo Arqueológico que demarca 8 Ha. para la creación de un centro cultural y de investigación.

Sin embargo, se mantienen 22 Ha. para la construcción de vivienda equipamientos y comercio

# Marco conceptual y metodológico

## Borde Urbano-Rural

Disputa de significados en la producción del espacio (Lefebvre, 2009 y Massey, 2004, Salcedo y Salcedo, 2011 y Grimson, 2000).

Construcción colectiva de un proyecto encaminado a diseñar propuesta para gestionar el dramático deterioro de la cuenca del río Tunjuelo obstáculo para alcanzar el hábitat digno.

Habitantes de los barrios de El Oasis de origen informal y la Ciudadela Nuevo Usme: VIS; Investigadores UNAL; organizaciones

Grupos focales, mapas mentales, puntos y líneas de tiempo, audiencias y cabildos.

# Los Barrios

El Oasis: La Corporación San Francisco de Asís vende de manera ilegal lotes en 1989. El barrio se desarrolla por autoconstrucción.

Lucha de mujeres consigue acceso al agua por vía de hecho

Se gesta un movimiento social frente a amenazas de desalojo hasta obtener la legalización en 1998.

Disolución de las redes sociales.

A raíz del hallazgo, reaparece una intención de asociación alrededor de preocupaciones de orden ambiental, cultural y económica para implementar acciones que rescaten y dignifiquen el carácter rural y ancestral del territorio.

# Los Barrios

Ciudadela Nuevo Usme: VIS.

inflexibilidad para adaptación a las necesidades.

“La vivienda para pobres no tiene por qué ser defectuosa”

Ausencia de relaciones comunitarias y sentido de apropiación y cuidado

Falta de equipamientos educativos, recreativos, de salud.

Con el hallazgo crece el interés de participación en actividades comunitarias de valoración ambiental e histórica del territorio.

# Cultura popular del hábitat

Conflicto territorial en el borde ha producido una “desestabilización social”

“Un síntoma de un problema”, “el desván en el cual la ciudad ha dejado todo eso a lo que no le quiere hacer frente

Proponen *un reordenamiento integral y participativo*

La defensa del territorio y recuperación del río como eje de sus procesos identitarios y políticos.

# Cultura popular del hábitat

Una conciencia del cuidado, la conservación y el sentido de pertenencia hacia el territorio que habitan.

Reconocer la experiencia y el conocimiento de las personas

Es una cultura popular y política

Reinterpretación y reapropiación del legado histórico de la cuenca del río Tunjuelo: retornar a lo ancestral

Senderos interpretativos y paisajes sonoros

Maloka ecológica y escuela de formación ambiental

Círculos de la palabra y la práctica





LA CUENCA DEL RÍO  
NO ESTÁ EN VENTA  
INO A LA EXPANSIÓN  
URBANA, NO A LA  
DESTRUCCIÓN  
AMBIENTAL!



# Conclusiones

- ➔ El crecimiento incontrolado de la ciudad hacia el único espacio verde del borde sur desafía los esfuerzos de planeación y erosiona la calidad de vida de sus habitantes. Se tiende a creer que el conflicto ambiental de la cuenca del río reside en la ausencia de civismo o los comportamientos riesgosos de algunos de sus habitantes y no al carácter especulativo del desarrollo urbano. La norma contempla la participación formal pero no propone hacerla realmente participativa.

# Conclusiones

- ➔ Los residentes rurales y urbanos en el borde sur oriental de Bogotá se oponen a lo que ellos y ellas consideran un incumplimiento en los pactos de borde. Proponen una nueva urbanidad agropolitana inspirada en proyectos ambientales culturales y educativos redescubrir prácticas y conocimiento prehispánicos. En lugar de mirar con admiración hacia la gran ciudad contemporánea quieren ruralizarse porque ven con preocupación el ritmo acelerado de la destrucción de su entorno.

# Conclusiones

- Esta reapropiación que puede parecer un tanto esencialista hacia la tradición campesina e indígena, responde a un profundo descontento y cuestionamiento frente a la nueva modalidad de alianza entre planeadores y promotores privados que comparten una visión técnica de ciudad y del suelo urbano únicamente como fuentes inagotables de recursos y ganancias.